

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Oficio No: DAF/115/2023
Fecha: 01 de marzo de 2023
Asunto: Respuesta a solicitud de información
00070/OASCUATIZC/IP/2023.

**C. CARLOS GONZÁLEZ SANDOVAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención al oficio **DG/UT/480/2023** y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 23 fracción IV, X y XI, 156 y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a continuación, se emite respuesta para atender la solicitud de información registrada mediante el folio No. **00070/OASCUATIZC/IP/2023**, en la cual solicitan:

“informe si el C. MIGUEL CARRILLO VELASCO es servidor público activo en alguna de sus direcciones y/o organismos descentralizados o desconcentrados, así como sus datos laborales en versión publica...” (Sic)

Respuesta: se informa al solicitante que de acuerdo al artículo 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se realizó una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada en los archivos de la Coordinación de Recursos Humanos de este Organismo Operador, sin encontrar registro alguno que indique que el C. MIGUEL CARRILLO VELASCO es servidor público activo de este Organismo.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo pendiente de cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



**C.P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DÍAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.**

C.C.P. Ing. Mauricio J. Ramírez Rosaldo. - Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.
C.C.P. Expediente

ATOD/YMA/lmch



Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A,
Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli,
Estado de México, C.P. 54700.



5558640434

